

Santiago, veinticuatro de enero de dos mil veintidós.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha veintiuno de diciembre de dos mil veintiuno, dictada por la Corte de Apelaciones de Chillán.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 113-2022.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Sergio Manuel Muñoz G., Angela Vivanco M., Adelita Inés Ravanales A., Mario Carroza E., Jean Pierre Matus A. Santiago, veinticuatro de enero de dos mil veintidós.

En Santiago, a veinticuatro de enero de dos mil veintidós, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

